



Sub Gerencia General de Administración y Finanzas
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 11 de diciembre de 2025

Director

Dr. Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2025 - ADQUISICIÓN SISTEMA DE CCTV CON TECNOLOGÍA IP, SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS DIRECCIONABLE- ID N° 464.287.

Con relación a la siguiente observación: *“Se verifica en el sistema de Información de Contrataciones Públicas que el presente llamado debe ejecutarse íntegramente durante el presente ejercicio fiscal (no se trata de un procedimiento plurianual), sin embargo, el plazo de ejecución previsto sobrepasa el presente ejercicio fiscal. Se solicita remitir una carta compromiso en el cual se comprometan a pagar únicamente por lo efectivamente ejecutado.”.*

Al respecto, es importante mencionar que desde el punto de vista presupuestario el proceso no es Plurianual atendiendo a que la partida presupuestaria correspondiente al rubro se encuentra prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2025, **sin embargo, se debe tener en cuenta que la misma será afectada a través de la Apertura de una Carta de Crédito Doméstica Irrevocable para el posterior pago a la firma adjudicada**, conforme a lo especificado en el PBC (Sección Condiciones Contractuales – Formas y Condiciones de Pago), de manera a precautelar el monto adjudicado previsto en el presupuesto 2025.

De esta manera, los pagos previstos vía Carta de Crédito Doméstica, serán liberados una únicamente vez finalizada la entrega total de los bienes, conforme al plazo de entrega fijado y dentro de la vigencia contractual.

Atentamente,

Directora
Unidad Operativa de Contratación